

Prohíben salida de Cuba a Yanela Durán, esposa de periodista independiente

written by CubaNet | jueves, 11 de julio, 2019 7:30 am





Augusto César San Martín y su esposa, Yanela Durán, a quien le prohibieron la salida de Cuba. Foto CubaNet

MIAMI, Estados Unidos.- El régimen cubano prohibió esta mañana la salida del país de Yanela Durán Noa, esposa del periodista independiente Augusto César San Martín. Yanela fue detenida en los controles de emigración cuando intentaba viajar con su esposo a los Estados Unidos en una visita de reencuentro familiar.

Al tiempo de la detención, San Martín fue autorizado a pasar el control migratorio, del que regresó al confirmar que su esposa tenía prohibida la salida.

“Me preguntaron si tenía causa penal o deuda pendiente”, explicó Yanela a CubaNet. “Les dije que esto era una forma de represión contra la familia de mi esposo, nada más que eso. La violación a mi libertad de movimiento tiene nombre y apellidos, está institucionalizada porque es el gobierno quien la aplica”, añadió.


Antes de comprar los boletos de avión en la oficina de la compañía aérea Delta Airlines, la pareja verificó en las oficinas de emigración que no se encontraban regulados para la salida del país. Sin embargo, al salir del aeropuerto acudieron a la misma oficina donde les informaron sobre la negación.

El viaje que realizaría el matrimonio tenía el objetivo de visitar a familiares enfermos de ambos. Al conocer la imposibilidad de viajar, estos familiares, esperanzados con el reencuentro, tuvieron que ser atendidos, descompensados de salud.

“No es la primera vez que reprimen a nuestra familia por el simple hecho de defender nuestra libertad de expresión”, explicó San Martín

Yanela Durán fue intimidada por la policía política a que influenciara a su esposo para que abandonara su ejercicio periodístico. En un informe enviado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el periodista denunció agresiones físicas contra su esposa, traumas causados a su hijo de 5 años, e intentos de intimidación a su madre de 78 años.

Al finalizar esta nota, un oficial de la policía política que se identificó como Armando llamó al periodista del número 52850200 para amenazarlo con más represión, prohibiéndole también la salida del país y otras consecuencias el próximo día 13 de julio, cuando se espera llevar a cabo el proyecto Rebelión.

 *Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de [Telegram](#) o [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 498 0236 y suscríbete a nuestro Boletín dando [click aquí](#).*